PERIODO 125º

REPUBLICA ARGENTINA

DIARIO DE SESIONES

CAMARA DE SENADORES DE LA NACION

17ª REUNION – SESION ESPECIAL
28 DE NOVIEMBRE DE 2007

Presidencia del señor vicepresidente de la Nación, don DANIEL O. SCIOLI

Secretarios:
Señor JUAN H. ESTRADA y **señor CARLOS A. MACHIAROLI**

Prosecretarios:
Señor JUAN J. CANALS, señor NESTOR H. RIGHETTI y **señor ROBERTO V. MAIQUES**

PRESENTES:

ABRAMETO, Jacobo Alberto
BASUALDO, Ricardo G.
BORTOLOZZI de BOGADO, Adriana R.
CALCAGNO y MAILLMAN, Eric
CAPARRÓS, Mabel L.
CAPITANICH, Jorge M.
CAPOS, Liliana
CASTILLO, Oscar A.
COLOMBO, María T.
DANIELE, Mario D.
ESCUDERO, Sonia M.
FELLNER, Liliana B.
FERNÁNDEZ, Nicolás A.
GALLEGO, Silvia E.
GIOJA, César A.
GIUSTINIANI, Rubén H.
GÓMEZ DIEZ, Ricardo
GUINLE, Marcelo A. H.
ISIDORI, Amanda M.
JAQUE, Celso A.
JENEFES, Guillermo R.
LATORRE, Roxana I.
LEGUIZAMÓN, María L.
LÓPEZ ARIAS, Marcelo E.
MARÍN, Rubén H.
MARINO, Juan C.
MARTÍNEZ, Alfredo A.
MARTÍNEZ PASS DE CRESTO, Laura
MASSONI, Norberto
MAYANS, Miguel Á.
MAZA, Ada M.
MIRANDA, Julio A.
MORALES, Gerardo R.
PAMPURO, José J. B.
PERCEVAL, María C.
PÉRSICO, Daniel R.
PETCOFF NAIDENOFF, Luis
PICHETTO, Miguel Á.
PINCHETTI DE SIERRA MORALES, Delia N.
REUTEMANN, Carlos A.
ROSSI, Carlos A.
SAADI, Ramón E.
SALAZAR,Carlos E.
SALVATORI, Pedro
SÁNCHEZ, María D.
SANZ, Ernesto R.
TERRAGNO, Rodolfo
URQUÍA, Roberto D.
VIANA, Luis A.
VIGO, Élida M.
VIUDES, Isabel J.

AUSENTES CON AVISO:

BAR, Graciela Y.
CASTRO, María E.
CLOSS, Maurice F.
CURLETTI, Mirian B.
GALLIA, Sergio Adrián
GIRI, Haide D.
GIUSTI, Silvia E.
GONZÁLEZ DE DUHALDE, Hilda
IBARRA, Vilma L.
MASTANDREA, Alicia E.
MENEM, Carlos S.
NEGRE DE ALONSO, Liliana T.
QUINTELA, Teresita N.
RIOFRIO, Marina R.
RÍOS, Roberto F.
RODRÍGUEZ SAÁ, Adolfo.
SAPAG, Luz M.
TAFFAREL, Ricardo C.
ZAVALÍA, José L.

EN COMISIÓN:

MERA, Mario R.

LICENCIA:

KIRCHNER, Alicia M. A.

SUMARIO

1. **Decreto** de **citación** para **sesión especial**. (Pág. 2.)

2. **Aprobación** de **títulos** presentados por **senadores titulares** y **suplentes**. (Pág. 3.)

3. **Juramentos**. (Pág. 5.)

4. **Designación** de **videpresidente** y **vicepresidente 1º** del **Honorable Senado** de la **Nación**. (Pág. 8.)

5. **Apéndice**. (Pág. 9.)

I. **Sanciones** del **Honorable Senado** (Pág. 9.)

–En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las12 y 09 del miércoles 28 de noviembre de 2007:

1

DECRETO DE CITACION PARA SESION ESPECIAL

Sr. Presidente. – Queda abierta la sesión especial convocada a efectos de cumplimentar los artículos 5º y 7º del Reglamento del Honorable Senado ajustado al artículo 64 de la Constitución Nacional, conforme al cual cada Cámara del Congreso Nacional es juez de las elecciones, derechos y títulos de sus integrantes en cuanto a su validez.

Por Secretaría se dará lectura al decreto de citación respectivo.

–El texto es el siguiente:

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2007.

VISTO:

Que con fecha 10 de diciembre próximo habrá de practicarse parte de la renovación del Honorable Senado conforme lo dispuesto en el artículo 56 de la Constitución Nacional y que, habiéndose ya acreditado los señores senadores electos que habrán de incorporarse a partir de dicha fecha; y

CONSIDERANDO:

Lo previsto en los artículos de la Constitución Nacional y del Reglamento de la Honorable Cámara de Senadores de la Nación,

El presidente del Honorable Senado de la Nación,

DECRETA:

Artículo 1º – Por Secretaría cítese a los señores senadores para realizar sesión especial para el día 28 del corriente, a las 11.00 horas, a efectos de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 56 de la Constitución Nacional y 7º y 12 del Reglamento de la Cámara de Senadores de la Nación.

Art. 2º – Comuníquese.

DANIEL O. SCIOLI.
Juan H. Estrada.

2

APROBACION DE TITULOS PRESENTADOS POR SENADORES TITULARES Y SUPLENTES

Sr. Presidente. – Corresponde la consideración del dictamen elaborado por la Comisión de Asuntos Constitucionales mediante el cual se aprueban los títulos presentados por los senadores titulares y suplentes de los distritos respectivos.

Por Secretaría se procederá a su lectura.

–El texto es el siguiente:

Dictamen de comisón

Honorable Senado:

Vuestra Comisión de Asuntos Constitucionales ha considerado los expedientes O.V.-375/07, "Junta Electoral Nacional, distrito Río Negro: Remite copia del acta 186/07 JEN por la que se proclaman los senadores y diputados nacionales electos en los comicios del pasado 28 de octubre"; O.V.-374/07, "Junta Electoral Nacional de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur: Remite copia del acta 21 correspondiente a los comicios del pasado 28 de octubre, comunicando los senadores nacionales electos por ese distrito"; O.V.-367/07, "Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal 1 con competencia electoral en el distrito Capital Federal: Remite copia certificada de las resoluciones de oficialización de candidatos a senadores de la Nación, de las alianzas "Coalición Cívica" y "Frente para la Victoria"; O.V.-365/07, "Junta Electoral Nacional, distrito Salta: Remite copia del acta 40 correspondiente a los comicios del pasado 28 de octubre, comunicando los senadores nacionales electos por ese distrito"; O.V.-364/07, "Junta Electoral Nacional, distrito Santiago del Estero: Remite acta 13 con motivo del acto electoral realizado el 28 de octubre de 2007 con la proclamación de los senadores nacionales por ese distrito"; O.V.-361/07, "Junta Electoral Nacional de la Capital Federal: Remite acta 31 con motivo del acto electoral realizado el pasado 28 de octubre con la proclamación de los senadores nacionales por ese distrito"; O.V.-356/07, "Junta Electoral Nacional, distrito Neuquén: Remite testimonio de la parte pertinente del acta 9 comunicando los resultados de la elección presidencial del 28 de octubre de 2007 y proclamación de los senadores nacionales por ese distrito"; O.V.-355/07, "Junta Electoral Nacional, distrito Chaco: Remite acta 14 con motivo del acto electoral realizado el pasado 28 de octubre con la proclamación de los senadores nacionales por ese distrito"; P.-35/07, "Mazzone, Liliana Esther: Impugna pliegos de senadores nacionales por la provincia de Salta"; O.V.-34/07, "Ruiz, Héctor Eduardo: Eleva su renuncia al cargo como senador nacional electo por la provincia de Santiago del Estero"; O.V.-33/07, "Biancalani, Fabio Darío: Adjunta acta 14 de la Junta Electoral Nacional del distrito Chaco, en el que se lo proclama senador nacional por esa provincia"; O.V.-32/07, "Corregido, Elena Mercedes: Adjunta acta 14 de la Junta Electoral Nacional, distrito Chaco, en la que se proclama como senador nacional por esa provincia"; S.-3.596/07, "Escudero: Adjunta copia del acta 40/07 y del diploma de la Junta Electoral Nacional, distrito Salta, proclamándola senadora nacional electa en los comicios realizados el 28 de octubre pasado"; S.-3.593/07, "Guinle: Solicita se otorgue estado parlamentario a las comunicaciones remitidas vía fax y correo por las juntas electorales y/o juzgados federales, con la proclamación de candidatos a senadores electos titulares y suplentes, de los distritos Chaco, Entre Ríos, Salta, Neuquén y Tierra del Fuego, en las elecciones del 28 de octubre pasado"; S.-3.445/07, "Pichetto: Adjunta copia del acta 186/07de la Junta NacionalElectoral, distrito Río Negro, proclamándolo senador nacional electo. En los comicios realizados el 28 de octubre pasado"; y por las razones que dará el miembro informante os aconseja aprobar el siguiente:

Proyecto de resolución

El Senado de la Nación

RESUELVE:

Artículo 1º – Rechazar la impugnación planteada mediante el expediente P.-35/07: "Mazzone, Liliana Esther: impugna pliegos de senadores nacionales por la provincia de Salta".

Art. 2º – Aprobar la totalidad de los títulos de los senadores nacionales titulares y de sus respectivos

suplentes, conforme la nómina contenida en el anexo, cuya copia certificada forma parte del presente.

Art. 3º – Remitir a la Secretaría Parlamentaria a sus efectos.

De acuerdo con las normas pertinentes del Reglamento del Honorable Senado, este dictamen pasa directamente al orden del día.

Sala de la comisión, 28 de noviembre de 2007.

Marcelo A. H. Guinle. – Miguel A. Pichetto. – María L. Leguizamón. – Isabel J. Viudes. – Guillermo R. Jenefes. – Oscar A. Castillo. – Nicolás A. Fernández. – Mario D. Daniele. – Ernesto R. Sanz.

Anexo senadores electos año 2007

Provincia	Representación	Titulares	Suplentes
Neuquén	Mayoría: Alianza Frente para la Victoria	1. Marcelo J. Fuentes 2. Nancy M. A. Parrilli	1. Etcheverry, Alberto R. 2. Gómez, Miriam E.
	Primera minoría: Movimiento Popular Neuquino	1. Horacio Lores	1. Reina, Zulma G. 2. Corradi Diez, Ricardo. A. 3. Zingoni, María I.
Chaco	Mayoría: Alianza Frente Justicialista Chaco Merece Más	1. Corregido, Elena M. 2. Biancalani, Roy D.	1. Tourn, Norma E.
	Primera minoría: Alianza Frente de Todos	1. Nikisch, Roy A.	1. Curletti, Miriam B. 2. Bengoechea, Francisco 3. Delgado, Carmen N.
Río Negro	Mayoría: Alianza Frente para la Victoria	1. Pichetto, Miguel A. 2. Bongiorno, María J.	1. Puente, Diego A. 2. Amar, Graciela I.
	Primera minoría: Alianza Concertación para el Desarrollo	1. Verani, Pablo	1. Sosa, María N. 2. Gómez, Leandro 3. Cofre, Gladis E.
Salta	Mayoría: Partido Justicialista - Frente Justicialista para la Victoria	1. Romero, Juan C. 2. Escudero, Sonia M.	1. Marcuzzi, Carmen L. 2. Kosiner, Pablo F. J.
	Primera minoría: Frente para la Victoria - Partido Renovador de Salta	1. Pérez Alsina, Juan A.	1. Mazzone, Liliana E. 2. Pojasi, Ubaldo A. 3. Miranda, Silvia A.
Santiago del Estero	Mayoría: Frente Cívico por Santiago	1. Rached, Emilio A. 2. Iturrez de Capellini, Ada	1. Ayuch, Raúl 2. Romero de Casadei, Mabel J.
	Primera minoría: Movimiento Santiago Viable	1. Corradi de Beltrán, Ana M.	1. Mustafá, René E.
Capital Federal	Mayoría: Alianza Coalición Cívica	1. Estensoro, María E. 2. Cabanchik, Samuel M.	1. Cingolani, Claudio G. 2. Montes, Adriana I.
	Primera minoría: Alianza Frente Justicialista para la Victoria	1. Filmus, Daniel F.	1. Marcó del Pont, Mercedes 2. Santa María, Víctor 3. Dosch, Sandra E.
Entre Ríos	Mayoría: Alianza Frente Justicialista para la Victoria	1. Guastavino, Pedro G. A. 2. Osuna, Blanca I.	1. Ruperto, Daniel A. 2. Ruiz Díaz, Elsa B.
	Primera minoría: Unión Cívica Radical	1. Vera, Arturo	1. Olalla, Stella M. 2. Varisco, Sergio F. 3. Smail, Miriam S.
Tierra del Fuego	Mayoría: Afirmación para una República Igualitaria	1. Martínez, José C.. 2. Díaz, María R.	1. López, Osvaldo R. 2. Dehezas, Liliana B.
	Primera minoría: Partido Unidad Federalista	1. Colazo, Mario J.	1. Rapaccioli, Liliana 2. Merlo, Luis D. 3. Herrera, Isabel.

Sr. Presidente. – En consideración el dictamen leído por Secretaría.

–Se practica la votación.

Sr. Presidente. – Aprobado.

3

JURAMENTOS

Sr. Presidente. – Conforme a lo que establece el artículo 10 del Reglamento de esta Cámara, corresponde invitar a los señores senadores electos a prestar el juramento de práctica.

Señor senador Pichetto, ¿usted tiene una propuesta con respecto al ordenamiento?

Sr. Pichetto. **–** Señor presidente: que se proceda al juramento conforme el orden de lectura, comenzando por el distrito Neuquén, que fue el primero que leyó el secretario.

Sr. Secretario (Estrada). – Perdón, señor senador: en otras oportunidades lo hemos hecho por orden alfabético del distrito de los electos, pero podemos hacerlo de esa manera.

Sr. Pichetto. – Que se resuelva por Presidencia de la manera más práctica.

Sr. Secretario (Estrada). – Lo tenemos ordenado por orden alfabético de distrito.

Sr. Pichetto. – Se había dado lectura por distrito, señor presidente. Así que me parece más coherente tomar juramento conforme el orden de lectura de los distritos. ¿Por qué no procedemos de esa manera?

Sr. Presidente. – Encontrándose el señor secretario general de la Presidencia, doctor Parrilli y el señor gobernador de Santiago del Estero, empezamos de acuerdo con el orden de lectura.

En primer término, la provincia del Neuquén, a propuesta del senador Pichetto.

Invitamos a acercarse a este estrado al señor senador electo por la provincia del Neuquén, don Marcelo Jorge Fuentes.

También invitamos a los familiares de los senadores electos para acompañarlos en los respectivos actos de juramento.

Sr. Presidente. – Señor senador nacional electo por el Neuquén, don Marcelo Jorge Fuentes: ¿juráis a la Patria, por Dios, desempeñar debidamente el cargo de senador que ella os ha confiado para el Congreso Legislativo Federal de la Nación Argentina, y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sr. senador electo Fuentes. – ¡Sí, juro!

Sr. Presidente. – Si así no lo hiciereis, Dios y la Patria os lo demanden. *(Aplausos.)*

Señora senadora nacional electa por la provincia del Neuquén, doña Nancy María Agustina Parrilli: ¿juráis a la Patria, por Dios y estos Santos Evangelios, desempeñar debidamente el cargo de senadora que ella os ha confiado para el Congreso Legislativo Federal de la Nación Argentina, y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sra. senadora electa Parrilli. – ¡Sí, juro!

Sr. Presidente. – Si así no lo hiciereis, Dios y la Patria os lo demanden. *(Aplausos).*

Señor senador nacional electo por la provincia del Neuquén, don Horacio Lores: ¿juráis a la Patria, por Dios y estos Santos Evangelios, desempeñar debidamente el cargo de senador que ella os ha confiado para el Congreso Legislativo Federal de la Nación Argentina, y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sr. senador electo Lores. – ¡Sí, juro!

Sr. Presidente. – Si así no lo hiciereis, Dios y la Patria os lo demanden. *(Aplausos).*

Señora senadora nacional electa por la provincia del Chaco, doña Elena Mercedes Corregido: ¿juráis a la Patria, por Dios, desempeñar debidamente el cargo de senadora que ella os ha confiado para el Congreso Legislativo Federal de la Nación Argentina, y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sra. senadora electa Corregido. – ¡Sí, juro!

Sr. Presidente. – Si así no lo hiciereis, Dios y la Patria os lo demanden. *(Aplausos).*

Señor senador nacional electo por la provincia del Chaco, don Fabio Biancalani: ¿juráis a la Patria, por Dios y estos Santos Evangelios, desempeñar debidamente el cargo de senador que ella os ha confiado para el Congreso Legislativo Federal de la Nación Argentina, y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sr. senador electo Biancalani. – ¡Sí, juro!

Sr. Presidente. – Si así no lo hiciereis, Dios y la Patria os lo demanden. *(Aplausos).*

Señor senador nacional electo por la provincia del Chaco, don Roy Abelardo Nikisch: ¿Juráis a la Patria, por Dios y estos Santos Evangelios, desempeñar debidamente el cargo de senador

que ella os ha confiado para el Congreso Legislativo Federal de la Nación Argentina, y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sr. senador electo Nikisch. – ¡Sí, juro!

Sr. Presidente. – Si así no lo hiciereis, Dios y la Patria os lo demanden. *(Aplausos.)*

Señor senador nacional electo por la provincia de Río Negro, don Miguel Ángel Pichetto: ¿Juráis por la Patria, por Dios y estos Santos Evangelios, desempeñar debidamente el cargo de senador que ella os ha confiado para el Congreso Legislativo Federal de la Nación Argentina, y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sr. senador electo Pichetto. – ¡Sí, juro!

Sr. Presidente. – Si así no lo hiciereis, Dios y la Patria os lo demanden. *(Aplausos.)*

Señora senadora nacional electa por la provincia de Río Negro, doña María José Bongiorno: ¿Juráis por la Patria desempeñar debidamente el cargo de senadora que ella os ha confiado para el Congreso Legislativo Federal de la Nación Argentina, y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sra. senadora electa Bongiorno. – ¡Sí, juro!

Sr. Presidente. – Si así no lo hiciereis, la Patria os lo demande. *(Aplausos.)*

Señor senador nacional electo por la provincia de Río Negro, don Pablo Verani: ¿Juráis por la Patria, por Dios y estos Santos Evangelios, desempeñar debidamente el cargo de senadora que ella os ha confiado para el Congreso Legislativo Federal de la Nación Argentina, y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sr. senador electo Verani. – ¡Sí, juro!

Sr. Presidente. – Si así no lo hiciereis, Dios y la Patria os lo demanden. *(Aplausos.)*

Señor senador nacional electo por la provincia de Salta, don Juan Carlos Romero: ¿Juráis por la Patria, por Dios y estos Santos Evangelios, desempeñar debidamente el cargo de senador que ella os ha confiado para el Congreso Legislativo Federal de la Nación Argentina, y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sr. senador electo Romero. – ¡Sí, juro!

Sr. Presidente. – Si así no lo hiciereis, Dios y la Patria os lo demanden. *(Aplausos.)*

Señora senadora nacional electa por la provincia de Salta, doña Sonia María Escudero: ¿Juráis por la Patria, por Dios y estos Santos Evangelios, desempeñar debidamente el cargo de senadora que ella os ha confiado para el Congreso Legislativo Federal de la Nación Argentina, y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sra. senadora electa Escudero. – ¡Sí, juro!

Sr. Presidente. – Si así no lo hiciereis, Dios y la Patria os lo demanden. *(Aplausos.)*

Señor senador nacional electo por la provincia de Salta , don Juan Agustín Pérez Alsina: ¿Juráis por la Patria, por Dios y estos Santos Evangelios, desempeñar debidamente el cargo de senador que ella os ha confiado para el Congreso Legislativo Federal de la Nación Argentina, y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sr. senador electo Pérez Alsina. – ¡Sí, juro!

Sr. Presidente. – Si así no lo hiciereis, Dios y la Patria os lo demanden. *(Aplausos.)*

Señor senador nacional electo por la provincia de Santiago del Estero, don Emilio Alberto Rached, ¿juráis por la Patria y por Dios desempeñar debidamente el cargo de senador que ella os ha confiado para el Congreso Legislativo Federal de la Nación Argentina, y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sr. senador electo Rached. – ¡Sí, juro!

Sr. Presidente. – Si así no lo hiciereis, Dios y la Patria os lo demanden. *(Aplausos.)*

Señora senadora nacional electa por la provincia de Santiago del Estero, doña Ada Rosa del Valle Iturrez de Cappelini, ¿juráis por la Patria, por Dios y estos Santos Evangelios, desempeñar debidamente el cargo de senadora que ella os ha confiado para el Congreso Legislativo Federal de la Nación Argentina, y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sra. senadora electa Iturrez de Cappelini. – ¡Sí, juro!

Sr. Presidente. – Si así no lo hiciereis, Dios y la Patria os lo demanden. *(Aplausos.)*

Señora senadora nacional electa por la provincia de Santiago del Estero, doña Ana María Corradi de Beltrán, ¿juráis por la Patria, por Dios y estos Santos Evangelios, desempeñar debidamente el cargo de senadora que ella os ha confiado para el Congreso Legislativo Federal

de la Nación Argentina, y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sra. senadora electa Corradi de Beltrán. – ¡Sí, juro!

Sr. Presidente. – Si así no lo hiciereis, Dios y la Patria os lo demanden. *(Aplausos.)*

Señora senadora nacional electa por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, doña María Eugenia Estenssoro, ¿juráis por la Patria, por Dios y estos Santos Evangelios, desempeñar debidamente el cargo de senadora que ella os ha confiado para el Congreso Legislativo Federal de la Nación Argentina, y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sra. senadora electa Estenssoro. – ¡Sí, juro!

Sr. Presidente. – Si así no lo hiciereis, Dios y la Patria os lo demanden. *(Aplausos.)*

Señor senador electo por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, don Samuel Cabanchik: ¿juráis por la Patria desempeñar debidamente el cargo de senador que ella os ha confiado para el Congreso Legislativo Federal de la Nación Argentina, y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitucional Nacional?

Sr. senador electo Cabanchik. – ¡Sí, juro!

Sr. Presidente. – Sí así no lo hiciereis, la Patria os lo demande. *(Aplausos.)*

Señor senador electo por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, don Daniel Filmus: ¿juráis por la Patria y por Dios desempeñar debidamente el cargo de senador que ella os ha confiado para el Congreso Legislativo Federal de la Nación Argentina, y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitucional Nacional?

Sr. senador electo Filmus. – ¡Sí, juro!

Sr. Presidente. – Sí así no lo hiciereis, Dios y la Patria os lo demanden. *(Aplausos.)*

Señor senador nacional electo por la provincia de Entre Ríos, don Pedro Guillermo Guastavino: ¿Juráis por la Patria, por Dios y estos Santos Evangelios, desempeñar debidamente el cargo de senador que ella os ha confiado para el Congreso Legislativo Federal de la Nación Argentina, y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitucional Nacional?

Sr. senador electo Guastavino. – Y por mis hermanos Enrique y Patricia, ¡sí, juro!

Sr. Presidente. – Sí así no lo hiciereis, Dios y la Patria os lo demanden. *(Aplausos.)*

Señora senadora nacional electa por Entre Ríos, doña Blanca Inés Osuna: ¿Juráis por la Patria y por Dios desempeñar debidamente el cargo de senadora que ella os ha confiado para el Congreso Legislativo Federal de la Nación Argentina, y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sra. senadora electa Osuna. – Por verdad, memoria y justicia, y por los 30 mil compañeros desaparecidos, ¡sí, juro!

Sr. Presidente. – Sí así no lo hiciereis, Dios y la Patria os lo demanden. *(Aplausos.)*

Señor senador nacional electo por Entre Ríos, don Arturo Vera: ¿Juráis por la Patria, por Dios y estos Santos Evangelios, desempeñar debidamente el cargo de senador que ella os ha confiado para el Congreso Legislativo Federal de la Nación Argentina, y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sr. senador electo Vera. – ¡Sí, juro!

Sr. Presidente. – Sí así no lo hiciereis, Dios y la Patria os lo demanden. *(Aplausos.)*

Señor senador nacional electo por Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, don José Carlos Martínez: ¿Juráis por la Patria desempeñar debidamente el cargo de senador que ella os ha confiado para el Congreso Legislativo Federal de la Nación Argentina, y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sr. senador electo Martínez. – ¡Sí, juro!

Sr. Presidente. – Sí así no lo hiciereis, la Patria os lo demande. *(Aplausos.)*

Señora senadora nacional electa por la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, doña María Rosa Díaz: ¿juráis por la Patria desempeñar debidamente el cargo de senadora que ella os ha confiado para el Congreso Legislativo Federal de la Nación Argentina, y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sra. senadora electa Díaz. – ¡Sí, juro!

Sr. Presidente. – Si así no lo hiciereis, la Patria os lo demande. *(Aplausos).*

Señor senador nacional electo por la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, don Mario Jorge Colazo: ¿Juráis por la Patria, por Dios y estos Santos Evangelios

desempeñar debidamente el cargo de senador que ella os ha confiado para el Congreso Legislativo Federal de la Nación Argentina, y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sr. senador electo Colazo. – ¡Sí, juro!

Sr. Presidente. – Si así no lo hiciereis, Dios y la Patria os lo demanden. *(Aplausos).*

Quedan incorporados los señores senadores que acaban de prestar juramento, con mandato a partir del 10 de diciembre próximo.

4

DESIGNACION DE VICEPRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE 1º DEL HONORABLE SENADO DE LA NACION (JURAMENTOS)

Sr. Presidente. – Corresponde ahora elegir vicepresidente y vicepresidente 1° en razón de que los actuales caducan en su mandato el 10 de diciembre próximo. A efectos de agilizar el trámite pertinente, se omitirán los juramentos de práctica de las autoridades que se ratifiquen, de conformidad con el artículo 4° del Reglamento del Honorable Senado.

Tiene la palabra el señor senador Guinle.

Sr. Guinle. – Señor presidente: lo que debe aclararse es el sentido del voto. Al integrar la Cámara con los senadores electos, éstos dieron quórum pero no votaron su propio pliego; es decir, votaron el resto de los pliegos.

Ese es el sentido que debe quedar expresado para la votación que se hizo precedentemente.

Sr. Presidente. – Se dejará constancia, señor senador.

Tiene la palabra el señor senador Pichetto.

Sr. Pichetto. – Señor presidente: es para proponer la elección de las autoridades de la Cámara.

Indudablemente, se ha producido la acefalía de los cargos de vicepresidente y vicepresidente 1°. Por lo tanto, deberían cubrirse en este acto para que la Cámara quede constituida con todas las autoridades.

Sr. Presidente. – Muy bien.

Adelante, señor senador Pichetto, con las propuestas.

Sr. Pichetto. – Además de ratificar la continuidad hasta el mes de febrero y con posterioridad al actual presidente provisional, el senador José Pampuro, desde el Frente para la Victoria proponemos como vicepresidente de la Cámara de Senadores al recién electo senador por Salta, Juan Carlos Romero.

En consecuencia, ponemos en consideración de la Cámara el nombre del señor senador Romero para ocupar dicho cargo.

Sr. Presidente. – Está en consideración la propuesta del señor senador Pichetto. Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

–Se practica la votación.

Sr. Presidente. – Resulta aprobada la moción. *(Aplausos.)*

Señor senador Juan Carlos Romero: ¿Juráis por la Patria, por Dios y estos Santos Evangelios, desempeñar debidamente el cargo de vicepresidente del Honorable Senado de la Nación que os ha sido confiado, y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sr. Romero. – ¡Sí, juro!

Sr. Presidente. – Si así no lo hiciereis, Dios y la Patria os lo demanden. *(Aplausos.)*

Tiene la palabra el señor senador Sanz.

Sr. Sanz. – Señor presidente: para ocupar el cargo de vicepresidente 1° de este cuerpo, el bloque de la Unión Cívica Radical propone al señor senador Juan Carlos Marino por la provincia de La Pampa.

Sr. Presidente. – Está en consideración la propuesta del señor senador Sanz.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

–La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente. – Resulta aprobada la moción. *(Aplausos.)*

Señor senador Juan Carlos Marino: ¿Juráis por la patria, por Dios y estos Santos Evangelios, desempeñar debidamente el cargo de vicepresidente 1° del Honorable Senado de la Nación que os ha sido confiado, y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sr. Marino. – ¡Sí, juro!

Sr. Presidente. – Si así no lo hiciereis, Dios y la Patria os lo demanden *(Aplausos.)*

Como se ha cumplido el objetivo de esta sesión, queda levantada.

–Son las 12 y 56.

RUBÉN A. MARINO.
Director del Cuerpo de Taquígrafos

5

APENDICE

SANCIONES DEL HONORABLE SENADO

1

El Senado de la Nación

RESUELVE:

Artículo 1º – Rechazar la impugnación planteada mediante el expediente P.-35/07: "Mazzone, Liliana Esther: impugna pliegos de senadores nacionales por la provincia de Salta".

Art. 2º – Aprobar la totalidad de los títulos de los senadores nacionales titulares y de sus respectivos suplentes, conforme la nómina contenida en el anexo, cuya copia certificada forma parte del presente.

Art. 3º – Remitir a la Secretaría Parlamentaria a sus efectos.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los veintiocho días del mes de noviembre del año dos mil siete.

JOSÉ J. B. PAMPURO.
Juan Estrada.

Anexo senadores electos año 2007

Provincia	Representación	Titulares	Suplentes
Neuquén	Mayoría: Alianza Frente para la Victoria	1. Marcelo J. Fuentes 2. Nancy M. A. Parrilli	1. Etcheverry, Alberto R. 2. Gómez, Miriam E.
	Primera minoría: Movimiento Popular Neuquino	1. Horacio Lores	1. Reina, Zulma G. 2. Corradi Diez, Ricardo. A. 3. Zingoni, María I.
Chaco	Mayoría: Alianza Frente Justicialista Chaco Merece Más	1. Corregido, Elena M. 2. Biancalani, Roy D.	1. Tourn, Norma E.
	Primera minoría: Alianza Frente de Todos	1. Nikisch, Roy A.	1. Curletti, Miriam B. 2. Bengoechea, Francisco 3. Delgado, Carmen N.
Río Negro	Mayoría: Alianza Frente para la Victoria	1. Pichetto, Miguel A. 2. Bongiorno, María J.	1. Puente, Diego A. 2. Amar, Graciela I.
	Primera minoría: Alianza Concertación para el Desarrollo	1. Verani, Pablo	1. Sosa, María N. 2. Gómez, Leandro 3. Cofre, Gladis E.
Salta	Mayoría: Partido Justicialista - Frente Justicialista para la Victoria	1. Romero, Juan C. 2. Escudero, Sonia M.	1. Marcuzzi, Carmen L. 2. Kosiner, Pablo F. J.
	Primera minoría: Frente para la Victoria - Partido Renovador de Salta	1. Pérez Alsina, Juan A.	1. Mazzone, Liliana E. 2. Pojasi, Ubaldo A. 3. Miranda, Silvia A.
Santiago del Estero	Mayoría: Frente Cívico por Santiago	1. Rached, Emilio A. 2. Iturrez de Capellini, Ada	1. Ayuch, Raúl 2. Romero de Casadei, Mabel J.
	Primera minoría: Movimiento Santiago Viable	1. Corradi de Beltrán, Ana M.	1. Mustafá, René E.
Capital Federal	Mayoría: Alianza Coalición Cívica	1. Estensoro, María E. 2. Cabanchik, Samuel M.	1. Cingolani, Claudio G. 2. Montes, Adriana I.
	Primera minoría: Alianza Frente Justicialista para la Victoria	1. Filmus, Daniel F.	1. Marcó del Pont, Mercedes 2. Santa María, Víctor 3. Dosch, Sandra E.
Entre Ríos	Mayoría: Alianza Frente Justicialista para la Victoria	1. Guastavino, Pedro G. A. 2. Osuna, Blanca I.	1. Ruperto, Daniel A. 2. Ruiz Díaz, Elsa B.
	Primera minoría: Unión Cïvica Radical	1. Vera, Arturo	1. Olalla, Stella M. 2. Varisco, Sergio F. 3. Smail, Miriam S.
Tierra del Fuego	Mayoría: Afirmación para una República Igualitaria	1. Martínez, José C.. 2. Díaz, María R.	1. López, Osvaldo R. 2. Dehezas, Liliana B.
	Primera minoría: Partido Unidad Federalista	1. Colazo, Mario J.	1. Rapaccioli, Liliana 2. Merlo, Luis D. 3. Herrera, Isabel.

2

El Senado de la Nación

RESUELVE:

Artículo 1º – Designar vicepresidente del Honorable Senado al señor senador por la provincia de Salta, don Juan Carlos Romero, a partir del 10 de diciembre de 2007.

Art. 2º – Comuníquese.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los veintiocho días del mes de noviembre del año dos mil siete.

JOSÉ J. B. PAMPURO.
Juan Estrada.

3

El Senado de la Nación

RESUELVE:

Artículo 1º – Designar vicepresidente 1º del Honorable Senado al señor senador por la provincia de La Pampa, don Juan Carlos Marino, a partir del 10 de diciembre de 2007.

Art. 2º – Comuníquese.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los veintiocho días del mes de noviembre del año dos mil siete.

JOSÉ J. B. PAMPURO.
Juan Estrada.

Imprenta del Congreso de la Nación